

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRIPCION. Entregando en el punto de destino el importe de la suscripcion, en metálico, libranza o giro postal, y recibiendo en el mismo punto el periódico, con el recibo de pago. A la suscripcion se le agregará el importe de la entrega en el punto de destino.

AÑO XVI.-NUM 2.025. DE LA NOCHE. MADRID. DOMINGO 20 DE DICIEMBRE DE 1863. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23

IMPORTANTE.

La empresa de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha dispuesto en favor de sus constantes suscritores, lo siguiente:

Los suscritores de Madrid que paguen un año adelantado, a contar desde 1.º de enero próximo, satisfarán solo a razon de SEIS REALES al mes, y los que abonen un semestre pagarán a razon de SIETE REALES.

Los suscritores de las provincias que adelanten un año, pagarán a razon de OCHO REALES al mes, y los que se suscriban por un semestre pagarán a razon de NUEVE REALES.

Los suscritores de Madrid que quieran disfrutar de esta gran rebaja, no tienen mas que avisarlo en la administracion, calle del Rubio, num. 23, y esta se encargará de hacer la cobranza a domicilio.

Para hacer su abono los suscritores de las provincias, deberán, ó pagar en metálico en Madrid por medio de comisionados, ó enviar libranzas de correo ó de otra casa de giro.

PRIMERA EDICION.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris 19.

En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior español, a 52-1/2, el exterior, a 00-0/0; el diferido á 47-5/8; el amortizable, á 00 0/0. El 3 por 100 francés, á 66-40, y el 4 1/2 á 94-15.

Londres 19.

Los consolidados ingleses quedaban de 91 3/8 á 1/2.

Se ha dicho, ignoramos con qué fundamento, que el Sr. Mon había tenido anteayer una larga conferencia con sus Majestades.

Se ha comunicado á todas las autoridades de provincia una circular importante, referente á la rectificación de las listas electorales. En ella se previene se pongan los apellidos paterno y materno de los electores y se añada á sus nombres la cuota de contribucion que pagan y que les da el derecho electoral.

Ayer han tenido lugar varias conferencias entre hombres importantes del Congreso. Así lo anuncia anoche La Epoca.

Explica anoche El Reino el motivo de la reunion en casa del diputado Sr. Polo, diciendo que los diputados que asistieron á esa reunion, sabedores de que se les presentaba como animados de unos deseos y aspiraciones diversos á los del resto de la mayoría, quisieron ostensiblemente manifestar que esos rumores eran calumniosos, y que no ostentarian otra denominacion que la de conservadores liberales, ni apoyarian otra política que la proclamada por el gobierno y traducida en hechos por medio de los proyectos, presentados antes y anunciados otros al Parlamento. «Formar, añade, un núcleo compacto homogéneo é íntimamente unido es lo que debe hacer la mayoría, y es á lo que ha tendido la reunion habida en casa del señor Polo.»

El Bien Público considera como muy aceptables por sus tendencias liberales los proyectos de reforma de las leyes electoral y de imprenta.

La Epoca declara que los partidarios de la union liberal no serán contrarios á cualquier solucion conciliadora, y que su actitud en la política responderá á la que el duque de Tetuan ha tenido en el Senado y á la que el Sr. Mon ha mantenido en el Congreso.

Parece que se trata de crear en Madrid un gran círculo político de union liberal, al que asistirán senadores, diputados, publicistas y tantas personas defendien hoy las ideas de aquel partido.

Con arreglo á la ley, acaba de hacerse la renovacion en las juntas de agricultura, industria y comercio en las distintas provincias de España.

En la pradera del Canal se va á hacer una plantacion de árboles para convertir aquel sitio en un paseo como el que se formó hace poco tiempo en la ribera del rio junto á la fuente de la Teja.

La sesion del CONGRESO de ANOCHE fué abierta á las nueve y media, aprobándose el acta de la tarde.

Se acordó que esta noche, á pesar de ser la del domingo, habria sesion.

Continuó la discusion pendiente.

El Sr. Plá y Caneja, de la comision, contestando al Sr. Moret, manifestó que se daba la enhorabuena por haber comprendido despues de oír al Sr. Moret, que estaban representadas en la Cámara todas las políticas, puesto que hasta la que se creía ausente se mostraba en el Sr. Moret, que ofrecia en sus manifestaciones las doctrinas progresistas mas avanzadas.

Espuso su teoría de gobierno, diciendo que gobernar era resistir, porque los gobiernos tenían que resistir las doctrinas

nuevas que pugnaban por llegar á la práctica sin la madurez necesaria, sin que por ello dejaran de transigir con los principios que legitimamente merecieran adoptarse, y á cuya transaccion se negaba el Sr. Nocedal, representante de la reaccion.

Se hizo cargo de los principales argumentos que el Sr. Nocedal adujo en pró de su doctrina, y los combatió como impropios de la generacion presente, que había conquistado la libertad al hacer triunfar los derechos y la legitimidad de la Reina.

Rechazó el propósito de algun partido de tomar como enseña la idea religiosa para proclamarse el mejor sostenedor de ella, porque semejante propósito era hasta una profanacion, mucho mas tratándose de un pueblo todo católico que no admite otra doctrina, y que la mantiene con el ardoroso entusiasmo que le legaron sus antecesores.

Habló del partido progresista para deducir de su estado actual que era necesario á este partido la renovacion de sus ideas para rigorigarlo, sin que pudiese conseguir una espada, como algunos creían, su regeneracion.

Manifestó que el Sr. Posada Herrera, según sus actos, era moderado, muy moderado, porque había gobernado con toda la maquina administrativa de la administracion moderada, sin introducir variacion alguna, pues la reforma de la administracion municipal que presentó al Congreso era moderada, y su autor se negó á hacer concesiones.

Calificó de programas progresistas las manifestaciones de los Sres. Moret y Barret, estrañando las palabras de este último, que estaban impregnadas de su espíritu provincial exagerado, y que daban á entender como que las fuerzas de Cataluña eran todas las de la nacion. Además declaró, que de acceder á sus ideas, equivalía á proclamar la revolucion.

Respecto á las aspiraciones del Sr. Moret, que pedía todas las libertades hasta el *summum*, espuso su creencia de que se necesitaban muchos años de progreso lento y razonado para ir conquistándolas, sin comprometer los intereses del país.

Negó que la libertad de enseñanza pudiera ir hoy mas allá, y hasta creía que había demasada, así como que se habían hecho cosas por gobiernos pasados, entre otros el de que formó parte el Sr. Nocedal, el cual concedió una cátedra á un joven de inmenso talento, que era el primero en reconocer, pero que había hecho pública ostentacion de su fe democrática.

Dedujo que despues de conocer los propósitos del partido de que era campeon el Sr. Nocedal, y del nuevo progresista que representaba el Sr. Moret, se comprendía claramente la necesidad y las ventajas de un partido medio conservador y liberal, que era el que representaba el gabinete.

Y terminó negando que la union liberal fuese un partido, sino una alianza que acabó y se disolvió.

El Sr. Nocedal rectificó, principalmente para rechazar como imprudente el acuerdo que de sucesos pasados hizo el señor Plá y Caneja, aludiendo á la persona del Sr. Gonzalez Bravo, que defendió con energía, porque el Sr. Gonzalez Bravo no estaba en el salon.

El Sr. Barret rectificó brevemente.

El Sr. Moret rectificó, rechazando la calificacion de progresista que dió el señor Plá á la política espuesta por el orador.

Insistió en la conveniencia de ensanchar las libertades, y rechazó la idea del Sr. Plá respecto á la libertad de enseñanza, y sus apreciaciones á propósito del nombramiento de un catedrático, cuyo catedrático defendió, al par que las indispensables ventajas de dar libertad al pensamiento.

El Sr. Gonzalez Bravo habló para una alusion personal, rechazando las palabras del Sr. Plá y Caneja que se referian á un acto de la vida política del orador, y recordando que aquel acto estaba juzgado ya y absuelto por el partido progresista, único juez que parecía que podía hacerlo, sino con derecho, al menos con el espíritu de venganza.

El Sr. Plá y Caneja manifestó que no fué su ánimo inferir ofensa alguna al señor Gonzalez Bravo, sino recordar un hecho que lamentaba.

El Sr. Gonzalez Bravo declaró que de lo que practicó el ministerio que entonces presidió, él era el solo responsable, y nadie mas que él.

El Sr. Herrera, contestando á una alusion personal, declaró que la fraccion disidente estaba al lado del gobierno, porque la bandera de este era la que ellos siempre creyeron propia y conveniente.

El Sr. Amador de los Rios rechazó la idea de que por profesor alguno de la universidad central se falsease la doctrina, ó se explicase cosa alguna contraria al símbolo nacional y á la ciencia.

El señor ministro de la Gobernacion, contestando al Sr. Moret, dijo que era una equivocacion creer que el espíritu público estaba decayido y moribundo; y mucho mas pensar que con dar al pueblo el derecho de reunion y asociacion se avivaria la opinion, pues tal derecho serviría mas que para otra cosa para abrir las puertas á la revolucion; recordando al propio tiempo que las sociedades patrióticas de-

ron tan tristes frutos que desde entonces se venia condenando y se condenaba el derecho de asociacion.

Explicó la diferencia que existia entre el derecho de reunion y el de asociacion, manifestando que tan perjudicial y peligroso era uno como otro para tratar de concederlos, lo cual creian todos los hombres honrados.

Hizo reflexiones muy razonadas probando la imposibilidad de que el derecho de reunion fuese conveniente para la sociedad actual considerándola en sus costumbres públicas y privadas.

Declaró que con respecto á la reunion política con permiso de la autoridad era diferente, y que esta no la negaba el gobierno.

A los que pedían que se aguardase á reformar la Constitucion para cuando estuviesen los progresistas representados en el Congreso, los recordó que no había representantes del partido conservador en las Cortes del 37, y sin embargo, los progresistas reformaron la Constitucion.

Recordó que el ministerio había prometido en su circular de 13 de agosto, que era necesario cerrar el periodo constituyente, trayendo al Congreso la reforma constitucional, y que cumpliría lo que prometió.

Por lo demás, significó su deseo de tener una buena ley electoral y gran libertad de publicidad, sin temer, teniendo estos elementos, aceptar una ó otra Constitucion; y eso que él creía una necesidad del elemento hereditario en la otra Cámara.

Dijo que ignoraba si el partido progresista aceptaria ó no la idea reformadora del gobierno; pero que de todos modos, así como ellos en 1837 no consultaron mas que á sus principios, así ahora el gabinete no debía ni podía consultar mas que los que profesaba.

Estrañó el anuncio de próxima muerte para el ministerio que hizo el Sr. Barret, porque el gobierno tenía hasta ahora la confianza de la Corona, había obtenido votaciones lisonjeras en las Cámaras, y no se veía el anuncio de suceso alguno parlamentario que pudiera influir en la vida del ministerio.

Rechazó la idea de que el lenguaje del discurso del trono fuera progresista, sino liberal.

Respecto á libertad de imprenta, declaró que el gobierno la quería, y que en breve presentaría un proyecto de ley sobre este punto.

Y terminó pidiendo al Sr. Moret que retirase su enmienda, y al Congreso que la desechase sino la retiraba.

El Sr. Barret dijo que veía el próximo fin del ministerio, en que este no tenía mayoría, sino prestada, y que ignoraba si votando el mensaje se apoyaba al gabinete ó se la hundía.

El Sr. Moret rectificó, insistiendo en las ventajas de conceder los derechos porque abogaba.

Y retiró su enmienda.
Se dió cuenta de lo que hicieron las sesiones, y se levantó la sesion.
Eran las doce y media.

Declara El Reino, confirmando nuestras noticias, que el gobierno, fiel á sus principios y consecuente con su conducta, será tan tolerante con la prensa, cuanto lo permitan la defensa de las instituciones, que está en la imprescindible obligacion de amparar y defender.

Mañana 21, entra el sol en el trópico de Capricornio, llegando á su mayor distancia del Ecuador, y se verifica el solsticio de invierno. Desde el 17 al 20 del corriente se estacionan los días, y son los mas cortos del año.

Los Sres. de Bengoechea dieron anoche un baile en su nueva casa de la calle de la Luna, cuyos salones, magníficamente decorados y espléndidamente iluminados, apenas podían contener á la multitud de personas de la sociedad española. Grandes títulos, hombres políticos de todas las opiniones, que habían acudido al convite de los Sres. de Bengoechea, conociendo ya de antiguo su exquisita amabilidad y el buen gusto y buen tono que reinan en sus fiestas.

SEGUNDA EDICION.

La Gaceta de hoy no contiene ningún real decreto.

En virtud de comunicacion de la sala de gobierno de la Audiencia de Barcelona, elevada al ministerio de Gracia y Justicia por conducto del Tribunal Supremo de Justicia, consultando si debe ó no considerarse derogado por la ley del notariado de 23 de mayo de 1862, el privilegio sancionado en la real provision de 29 de noviembre de 1736, en cuya virtud los curas, rectores, ó sus tenientes, en el antiguo Principado de Cataluña, pueden otorgar testamentos ó últimas voluntades, cada uno en su distrito ó feligresía, no habiendo en ella escribano real ó notario; se ha declarado, despues de oír al Consejo de Estado en pleno, subsiste el

privilegio sancionado en la real provision de que se habla.

Ha sido nombrado registrador de la propiedad de Piedrabuena, provincia de Ciudad-Real, D. José Sanchez Aguilar; y de Amurrio, provincia de Alava, D. Francisco Clemente Olarteochea, propuestos en la terna formada por la direccion general.

Se ha mandado que en los actos académicos usen los catedráticos de enseñanza superior y directores de escuelas profesionales, medalla de oro igual á la de los catedráticos de facultad, y los de enseñanza profesional, medalla de plata como la de los profesores de instituto. Asimismo se ha dispuesto que los colores del cordón que sujeta la medalla distintivo del profesorado de cada enseñanza, sean: turquí y negro para el de las escuelas industriales; celeste y negro para el de la diplomática; encarnado y negro para el de las del notariado, y turquí y rosa para el de la de arquitectura. Los profesores de las enseñanzas profesionales de bellas artes llevarán cordón rosa; los de las de maestros de obras turquí y rosa; los de la de comercio turquí y negro, y los de la de náutica negro y verda mar.

El 13 escriben de París, hubo una reunion de los diputados de la oposicion en casa de Mr. Marié. Mr. Thiers había propuesto que en la cuestion interior la oposicion fuese representada por un solo orador. Esta oposicion no fué aceptada. Habrá pues varias enmiendas que serán apoyadas sucesivamente por diferentes oradores. Con respecto á la cuestion de Méjico, los diputados que asistieron á la reunion, se declararon unánimemente por la retirada de las tropas. Por lo que hace á la Polonia no se tomó resolusion alguna comun; cada orador profesará y sostendrá su respectiva opinion, procurando empero tener todas las consideraciones posibles con los disidentes.

Parece que en los últimos días de la residencia de la corte francesa en Compiègne se dará una fiesta de carácter español; hablase de una corrida de toros.

Se nos asegura que el Sr. Aguirre del Rio, tan pronto como se reúnan los nuevos consejos provinciales de las de su país natal Galicia, presentará una solicitud, firmada por los principales literatos paisanos y compañeros suyos, pidiendo una subvencion para la impresion de las obras completas de su maestro y paisano, el ilustre poeta y hombre de estado, cuya pérdida temprana sintió la patria, D. Nicomedes Pastor Diaz.

El escultor Sr. Sanmartin Serna, llegó á Santiago, siendo obsequiado por sus paisanos que le recibieron con júbilo y placer.

En la Coruña, según se nos inicia, circuló hace pocos días una carta proclama en sentido democrático.

La Iberia se subleva contra la idea de que el nuevo periódico progresista cuya aparicion se anuncia traiga, como se ha dicho, la mision de descartar de anfibologías y nebulosidades al partido progresista. «Si hemos de suponer, dice, que el periódico que se anuncia pertenece á nuestra comunión, no comprendemos ni nos explicamos que emplease su carrera afirmando que hay anfibologías y nebulosidades en el partido progresista, cuya religion política es tan antigua y tan clara; porque seria tanto como empezar por aparear disidencias que no existen en nuestro partido, en cuyo caso el anunciado diario podria llamarse progresista, pero seria en realidad contrario al partido progresista.»

El distinguido pintor D. Joaquin Si-güenza nos ha remitido un ejemplar fotográfico del primero de los cuadros que S. M. la Reina tuvo á bien encargarle para perpetuar la memoria de algunos hechos gloriosos en la historia de nuestra patria. El asunto de este cuadro, de grandiosa composicion y minuciosos detalles, es el paseo triunfal de los trofeos ganados por nuestro ejército á los marroquís en la campaña de Africa. Este cuadro hace honor al pincel del Sr. Si-güenza.

Dice La España que la promocion de los cuatro brigadieres de marina en que insiste con notoria sinrazon El Diario Español, no se ha llevado á cabo todavía, pero parece que se llevará, porque es legal y necesaria y la autorizarán los reglamentos y disposiciones vigentes.

Parece que el ayuntamiento de Málaga ha ratificado últimamente su opinion, expresada en acuerdo anterior, respecto á que es utilidad pública la conduccion á aquella de las aguas de que puede disponer y le pertenecen de los manantiales de Torremolinos. La misma corporacion había celebrado una sesion extraordinaria que presidió el gobernador civil, cuya autoridad espuso su deseo de que se realizasen ciertas mejoras y obras importantes entre ellas la rectificacion de la casa consistorial.

Se ha leído en la Academia de ciencias y bellas letras de Burgos, la comedia en tres actos y en prosa del Sr. D. José Martinez Rives titulada La fuerza de gravedad con aplauso de tan ilustrada corporacion. Será la primera funcion dramática de la Academia en el mes de enero inmediato.

El Czar acaba de permitirse un acto de grave hostilidad contra el Papa. No contento con enviar de nuevo á Roma el embajador conde de Kisseleff, despues de haber celebrado un matrimonio catolicamente nulo con una princesa romana, Alejandro II ha aumentado de 60,000 á 100,000 francos la dotacion de dicho diplomático para que pueda dar grandes fiestas. Como Mr. de Kisseleff por su enlace ha venido á ser primo de los Bonapartes, el gobierno francés se encontrará por lo mismo en una posicion muy delicada.

El Papa ha proveído todos los obispos vacantes de las Legaciones y de las provincias pontificias anexas. Pero la corte de Turin no reconocerá esos prebendados.

Sigue habiéndose de esfuerzos hechos cerca de Inglaterra para hacerla desistir de su resolusion de no aceptar el Congreso. No supongo, dice un corresponsal, que

la emperatriz, según he oido, pueda obtener permiso alguna de la reina Victoria á la que ha escrito.

—La política de doblez que sigue la Gran Bretaña le ha indispuerto con otra nacion, la Dinamarca. Había prometido su cooperacion á esta potencia en la cuestion del Schleswig, y he aquí que á última hora se ha retirado. Pretendese que la Dinamarca, resentida, se echa completamente en brazos de la Francia y sigue eiegamente sus consejos. Va pues á tener lugar la retirada de las tropas danesas y la sumision á la Dieta. Por lo demás, esta solucion pacífica era prevista tiempo há; ambas partes beligerantes temian que pudiese ocurrir un conflicto.

Como habíamos anunciado, del estado oficial de las operaciones de la caja de depósitos que acaba de publicar la Gaceta, referente á la primera semana de Diciembre, resulta que lejos de disminuir las imposiciones, habían aumentado en dos millones de reales. La existencia en fin de la semana anterior importaba 1,894 millones, y en la primer semana de diciembre ascendia á 1,896 millones. Habian aumentado los depósitos, cuentas corrientes y conceptos eventuales. El saldo á favor del establecimiento por entregas del Tesoro, ascendia á 1,881 millones, y quedaban como existencia en caja la suma de 14,700,000 rs.

Noticias de Varsovia de origen fidedigno dicen que el gobierno nacional carece de fuerza y que la insurreccion próxima á estinguirse recurrirá en breve á la clemencia del emperador Alejandro.

Atendiendo á la situacion que ocupan, piensan muchos que al establecer el manicomio y la granja modelo en Santiago, se emplease respectivamente para estos dos los ex-conventos de San Lorenzo y Conjo; el primero es mas á propósito para el manicomio que el segundo, así como á su vez este llena todas las necesidades de la granja modelo; así en Santiago se verificarán dos mejoras que urge llevar á cabo.

La carretera general en el trozo de Santiago á Arzuá (Galicia) está en muy mal estado.

En las principales rias de las costas gallegas es abundante la pesca; lo que falta es medios de comunicacion para llevarla á los principales mercados nacionales.

Dicen de Galicia que ha fallecido la señorita doña Victorina Pesqueira y Dominguez, hija del oidor Sr. Pesqueira y sobrina del Sr. Vaamonde, ministro de la Gobernacion.

Se dice que en Pontevedra va á publicarse en breve un periódico en el cual tomarán parte los principales literatos hijos de aquel país, figurando en primer término los señores Rodriguez Seoane, Ulloa, Aguirre del Rio, Vicetto, Cid, Poudal y Puente.

La célebre causa que en el juzgado de Santiago se instruye contra Angel Casas, presunto reo de asesinato alevoso y premeditado, aunque paulatinamente, va siguiendo sus trámites; en la ratificacion de las pruebas testificales que tuvo lugar últimamente, agolpándose al vasto salon de juicios, demostró la multitud el interés con que por todos se espera la terminacion de ese proceso, en el cual tiene lugar la dilucidacion de una de las mas horribles iniquidades que registra la estadística criminal de nuestras dias.

De una carta de París que tenemos á la vista, tomamos las siguientes noticias:

Dícese que Mr. Thouvenel sigue en mejores relaciones con el emperador, y que debe reemplazar en breve á Mr. Drouyn de Lhuís.

La situación financiera sigue siendo mala; en la existencia metálica del Banco ha habido una disminución de 15.000.000 de francos. Créese que se aumentará el descuento. Dicese que la corte peruanera en Compiegne hasta el 25 de este mes. Expórese allí a un gran personaje. Mr. Ganecso, ex-director del Correo del Domingo, que está ahora al frente del diario la Europa, de Francfort, ha pedido permiso para que se le deje publicar su periódico en París, como el Norte.

Va a presentarse un proyecto de ley para hacer obligatorio el franco de las cartas. La cuestión del canal de Suez sigue estando a la orden del día. Dicese que Mr. de Morny ha consultado a Mr. Emilio Ollivier, diputado de la izquierda, para que como jurisconsulto le dé un dictamen sobre el particular. La compañía va a demandar a sus calumniadores ante los tribunales. Gran número de interesados han dirigido una petición al Senado. Por lo tanto, la cuestión será discutida a fondo.

En medio del mayor entusiasmo, el cuerpo escolar de Santiago promulgó, el día 13 el bando de Carnaval: entre las varias comparatas que componian el séquito carnavalesco, llamaron la atención en primer lugar, una ta que se remedaba gráficamente a D. Quijote de la Mancha y su escudero Sancho, y otra en la cual iban Minerva y las ninfas en una carroza fuerosamente adornada; en torno de una gran pollera ó mirriñaque cantaba una estudiantina numerosa unos versos alusivos al objeto, pretendiendo estermiar en las mujeres el uso de estas prendas de vestir.

La Gaceta de Breslau da cuenta de un combate habido el 14 de septiembre en Cracovia, cerca de la frontera austriaca. Los insurrectos han tenido completamente a los rusos. Las tropas austriacas se han opuesto a la retirada de éstos al territorio galiziano. También se habla de una nueva victoria obtenida por los polacos en Lukow, palatinato de Lublin.

Se acaba de conceder real privilegio al fotógrafo sevillano D. José Sierra Payba, por invención de trabajos al cromó aplicados a cartas de correspondencia y tarjetas de sociedad. Los adornados en que se colocan las fotografías representarán las clases de la sociedad ya con dibujos caprichosos, traferos militares, en ciencias y artes, ó con atributos heráldicos y emblemas de la nobleza. Las personas que han visto estos trabajos hacen grandes elogios del inventor. Tenemos una satisfacción en consignar los adelantos que diariamente nos presentan laboriosos artistas compatriotas y felicitamos al señor Sierra Payba por su buen pensamiento que a no dudarlo tendrá una satisfactoria acogida.

Publícase en París un periódico titulado El Autorafo, en cuyo segundo número han aparecido 88 fac-símiles, entre los cuales se encuentra La Marsellesa, escrita toda de puño y letra de Rouget de Lisle, y la suplica de asilo de Napoleon I a la Inglaterra.

Un telegrama de Francfort, fechado el 17, anuncia que Prusia denuncia el tratado del Zollverein á consecuencia de no haberse llegado á acuerdo general en las deliberaciones sobre las aduanas de Berlín.

M. Kjar, que habia ido agregado á la diputación helénica en Copenhague, acaba de salir para Atenas, encargado de una comisión particular, cerca del rey Jorge I por el gobierno danés.

El vapor-transporte Japon, ha llegado el 12 á Suez, procedente de Saigon, para recibir á su bordo á los embajadores annamitas y conducirlos á Huế, para donde saldrá á fines del corriente mes.

Las últimas noticias de Constantinopla alcanzan al 10. El diario turco semi-oficial, dice que la respuesta del sultán al emperador francés relativa al Congreso europeo, debe hallarse ya en París. Afírmase que la Puerta ha hecho algunas observaciones á Rusia, acerca del paso por los Dardanelos de un navío de guerra, que llevaba á Nicolaiéff, planchas de hierro para forrar buques. Se indica una concentración de tropas en Besarabia.

El cuartel general del ejército turco en Rumelia, se trasladará á Widdin para vigilar la Servia. Los rusos hacen esfuerzos para someter el Cáucaso bloqueándole; y tratan de reducir por hambre á las principales tribus.

Dice el Foederalist, que el rey de Suecia ha resuelto definitivamente ir en persona á socorrer á Dinamarca, y esta noticia la confirma un telegrama de Stokelmo.

En Varsovia se decía el 15 que se levantaría el estado de sitio de Polonia á fines de este mes.

Segun los datos que contiene el Censo de población de España, el número de habitantes que tenía España en 1860 era el de 13.673.336. Sabian leer y escribir 3.129.921; no sabian leer 11.837.394; sabian leer y no escribir 703.768. El número de solteros era el de 8.387.369; casados 5.211.617; viudos 1.064.262. Los extranjeros establecidos eran 20.383; los transeúntes 14.029. El número de varones era 7.763.308 y el de hembras de 7.907.073. Teníamos en España en 1860 42.765 eclesiásticos, 147.143 militares en activo servicio, 11.192 retirados 10.280 marinos, 41.444 matriculados, 2.595 eclesiásticos, 41.991 abogados, 5.061 escri-

dos, 2.548 procuradores, 13.994 médicos y cirujanos, 3.939 notarios, 1.834 arquitectos, 1.466.061 propietarios, 13.457 fabricantes y 5.066 empleados de ferrocarriles.

Como habíamos anunciado, anoche tuvo lugar en el teatro del Príncipe una función con cuyos productos habia querido la empresa de dicho coliseo, guiada por un noble sentimiento de caridad y siguiendo el impulso de su filantropía, aumentar los donativos á favor de los desgraciados habitantes de Manila que sufrieron pérdidas con los últimos terremotos. La concurrencia que era escogida y numerosa, tribuyó á los actores todos que en la ejecución de No hay vida como la honra tomaron parte, tan nutridas y entusiastas como justos y merecidos aplausos. La pieza El portero es culpable, hizo reír mucho. Felicitamos sinceramente al Sr. Carolina, director de la compañía del Príncipe, por su benéfica idea y por la buena acogida que el público la ha dispensado en la noche de ayer, recompensando así sus planes y dándole al propio tiempo una muestra de que aprecia en lo que vale la compañía que con tal acierto dirige.

Las últimas noticias que ha traído el correo extranjero sobre la cuestión de los ducados dano-alemanes, pueden reducirse á las siguientes: El gobierno austriaco ha determinado que si el de Dinamarca se opone á la ejecución federal, se proceda á la ocupación de los ducados, declarando previamente que no se cree obligado por el protocolo de Londres. Si estallase la guerra, la flota austriaca cooperaria en favor de Alemania.

En Altona continúan los alistamientos de voluntarios para formar un ejército nacional. Espérase en Hamburgo al príncipe de Augustemburgo, que tan pronto como entre en los ducados con el ejército alemán, será proclamado soberano por los separatistas. Temense trastornos. En el dictamen de la comisión que entiende del proyecto de empréstito en la Cámara de diputados de Prusia, ruega á S. M. que se desligue de la obligación del tratado de Londres y reconozca al príncipe hereditario de Augustemburgo como soberano del Schleswig-Holstein, obrando conforme á los deseos de la Dieta Germánica, á fin de que aquel tenga apoyo eficaz para recobrar sus derechos hereditarios.

Lord Woodhouse antes de llegar á Copenhague ha tenido en Berlín una entrevista con Mr. de Bismark, en la que el ministro prusiano le ha manifestado, que en caso de una ejecución, las potencias alemanas se limitarían al ejercicio de sus derechos federales. La Cámara de los diputados en Darmstadt, ha renovado por unanimidad su deliberación del 24 de noviembre, referente al reconocimiento inmediato del duque Federico por el gobierno granducal. Parece que se ha decidido en Copenhague, que el gobierno no considerará la ejecución militar por parte de la Confederación Germánica en los ducados de Holstein y Lanemburgo, como un casus belli. Así, con objeto de evitar todo peligro de colisión, el ministro de la Guerra ha dado orden á los jefes de las tropas danesas, de evacuar sucesivamente los ducados cuando se acercuen los contingentes alemanes, y de retirarse sobre la línea de las fortificaciones del Eider. Solamente empezaria una enérgica resistencia si, como en 1848, las fuerzas austro-prusianas tratasen de atravesar el río.

El rey de Baviera llegó á Munich el 15 de este mes, habiendo sido acogido por el pueblo con grandes manifestaciones de alegría, y con calorosas aclamaciones en favor de la libertad de Schleswig-Holstein.

Segun noticias de Dresde, el contingente sajón se ha puesto en marcha el 15 de diciembre para el Holstein; está compuesto de 6.000 hombres, y tiene la misión de ser el primero que entre en el Ducado: si encuentra resistencia, será apoyado por una reserva de 5.000 prusianos, de 5.000 austriacos, y de 6.000 hannoverianos, y si no fuera esto suficiente, otra de 20.000 austriacos, y de 30.900 prusianos apoyará la primera. Los 70.000 hombres de que se compondrá entonces el ejército de ejecución serán mandados, segun se dice, por el príncipe Carlos de Prusia: Austria reconoce á su rival este derecho en el Norte, para reservárselo en el Mediodía.

En el buque-correo de Méjico, que acaba de llegar á Francia, ha venido Mr. Suverville, nuevo representante de los Estados confederados de América, cerca del gobierno francés.

La junta de Estadística ha terminado la medición de la base de Madrilejos y dado un grande impulso á los trabajos de triangulación del territorio; ha practicado también el levantamiento de varios planos catastrales, verificado el aforo de algunos rios, y publicado los planos geológicos de las provincias de Madrid y Palencia, y el dasográfico de la de Santander. Y hoy sabemos que tiene en prensa los importantes datos sobre el movimiento de la población y otras estadísticas especiales.

Las últimas noticias de los Estados Unidos dicen que Mr. Lincoln, presidente de la Union, se encuentra enfermo de viruelas; sin embargo, parece que hasta ahora se ocupa activamente del mensaje que debe comunicar á las dos Cámaras. El Congreso se reunirá el 7, y se cree, que tanto este, como el Senado, quedará constituido definitivamente desde el 8. Dos periódicos de los Estados Unidos, creen

podér indicar el sentido del mensaje presidencial, perosus opiniones difieren completamente.

La sociedad Union conservadora de Cincinnati, ha tenido un meeting, en el que ha sido designado el general Mac-Clellan para candidato presidencial en las próximas elecciones.

Las noticias respecto á la guerra son poco importantes, y únicamente participan los cambios de generales en los diferentes cuerpos de ejército. El general Bragg, que manda las fuerzas confederadas en el Tennessee, aumentadas por el cuerpo de Johnston, será relevado por el general Hardee, que tomará la ofensiva.

El general federal Meade, que ha vuelto á pasar el Rapidan, retirándose á Brandy-Station, será sustituido por el general Sedgwick.

Burnside sigue sitiado en Knoxville, pero se espera sacarle de esta posición peligrosa, en la que se defiende con energía; rechazado un ataque de los confederados de Longstreet.

Signen esportándose de las costas de Cantabria grandes cantidades de pescado para Madrid, ofreciéndose por esta causa el fenómeno de venderse mas caro este artículo en los puertos que en el interior.

Ha llegado á Barcelona á pasar algunos dias al lado de su familia, el señor Permanyer, ex-ministro de Ultramar.

Ha fallecido en Barcelona el señor don Ramon Anglaull y Serrano, diputado á Cortes.

Dice el Comercio de Alicante: «Cuándo acabará de abrirse al público la estación de que hace tanto tiempo se habla, y que con tan justo afán desea el país, que ponga en contacto directo las líneas férreas de Valencia y Alicante, á fin de evitar á los viajeros que se trasladan de uno de estos puntos al otro las molestias que sufren en Almansa?»

La junta de comercio de Alicante, á la que como á los demás de España se habia pedido informe por real orden de 24 de octubre último, sobre la conveniencia de llevar á cabo la proyectada reducción de los derechos de las harinas extranjeras á su importación en nuestras Antillas, ha evacuado ya y dirigido á la autoridad de la provincia para los efectos oportunos el informe reclamado, en el cual se declara partidaria de la reforma.

En la mayor parte de las provincias de España ha cambiado el tiempo y han comenzado las lluvias á caer con abundancia, sintiéndose al propio tiempo bastante frío.

El gobernador capitán general de la isla de Puerto-Rico participa con fecha 27 de noviembre último que la tranquilidad pública continúa sin alteración en aquella isla, y que el estado sanitario es satisfactorio.

Las últimas noticias presentaban como mucho mas satisfactorio el estado del señor marqués de Albalá, enfermo en Palencia, como hemos anunciado.

Ha entrado á formar parte de la redacción de El Eco del Pais el ilustrado escritor D. Manuel Perez de Molina, director que fué de La Tribuna Española.

El 15 de enero próximo, al mediodía, habrá una subasta para contratar el suministro de efectos de auxilios marítimos para los puertos de Bilbao, San Sebastian y Pasajes, bajo la cantidad de 86.217 reales 20 céntimos á que asciende el presupuesto total aprobado.

El 5 de febrero próximo, á la misma hora, se adjudicarán en pública subasta de las obras de un puente sobre el río Guadalete, en la carretera de tercer orden de Arcos á Veger, cuyo presupuesto asciende á 1.422.368 rs. 99 céntos.

El billete número 12.135 del sorteo de grandes premios que se ha de celebrar en 23 del actual, fué consignado en primera distribución á la administración número 1.500 de Málaga, la que lo devolvió por no tener seguridad de su expendición, y habiéndose remitido posteriormente á la administración de Badojox, núm. 301, ha padecido estravio. En su virtud se le ha declarado nulo y de ningún valor para el expresado sorteo.

Las últimas noticias de Alejandría dicen, que el emperador de Aisinia, Teodoro, habia conseguido una victoria sobre la población de Gojam, cuyos jefes le eran hostiles; que á consecuencia de la victoria habia hecho matar 15.000 prisioneros, hombres, mujeres y niños; que habia arrestado al consúl ingles de Massoua y que habia dado libertad al consúl francés Mr. Dejean.

En Londres se están confeccionando nada menos que treinta á cuarenta nuevos proyectos de ferro-carriles para cruzar la ciudad en todas direcciones por debajo de tierra y por encima de sus calles y edificios. Al Norte de aquella gran población, residencia de capitalistas poderosos, hay ya formadas doce compañías, que tienen entre manos cuatro líneas atrevidamente gigantescas y enormemente colosales por sus obras y sus gastos.

No se quejan ya en Londres de escasez de numerario: el aspecto político de Europa es lo que únicamente retrae á todo el mundo de lanzarse francamente á los negocios, é influye en los cambios repentinos del mercado.

La institución nacional inglesa de lanchas de salvamento, desde su establecimiento, ha prestado grandes servicios á la humanidad. Durante las terribles tor-

mentas que han reinado en la semana última en el canal de la Mancha, y que tantos siniestros han ocasionado, los botes de la institución salvaron 15 buques de una pérdida cierta y libraron de la muerte á 235 marineros. En todo el año 63 han salvado 462 individuos. La sociedad nacional desde su fundación ha salvado próximamente 44.000 marineros. Los botes de esta gran flota de salvamento (pues hoy ascienden á unos 125) se hallan estacionados en los puntos mas peligrosos de las costas británicas, en todas partes en donde pueden prestar auxilios eficaces. La conservación de cada uno de estos botes cuesta, sobre poco, unas 80 libras esterlinas al año, 5.000 rs. próximamente.

Segun manifiesta la Presse de Viena, con fecha 5 del corriente se ha expedido una circular á los embajadores de Austria en París, Londres y San Petersburgo, en que se trata de la cuestión de los ducados y se precisa el punto de vista de las dos grandes potencias alemanas, su inteligencia completa en este asunto, y su firme resolución de no conceder al rey de Dinamarca Cristian IX, el completo beneficio del protocolo de Londres, sino bajo la condición de que ha de cumplir los compromisos de 1851 y 1852, contraídos por el gobierno de Copenhague en favor de los ducados; y este príncipe no tendrá derecho de reclamarlo si viola las estipulaciones citadas. La circular salió de Viena el 7 del presente y se remitió á los gabinetes indicados. También el gobierno prusiano espidió una nota-circular en el mismo sentido.

En una carta de Méjico que publica el Monitor, se habla de las medidas que el general Bazaine ha tomado para llevar á cabo la expedición contra Juárez, en que tomarán parte cuerpos importantes de tropas indígenas.

Se enumeran en ella las disposiciones adoptadas para la reorganización del país; los trabajos de reparación de los caminos, han recibido gran impulso: el telégrafo funciona entre Méjico y Acapulco, y se proyecta el establecimiento de una nueva línea sobre el camino de Querétaro, hasta los puntos ocupados por los franceses.

El cuerpo expedicionario habia salido de Méjico, al mando de los generales Castagny y Donay, encontrándose Marquez en una buena situación.

Bajo el título de Cartas napolitanas, don Pedro Ulloa, marqués de Favale, ministro del rey Francisco II en Roma, ha publicado una colección de 26 cartas, en un tomo en 8.º, que presenta un cuadro de la situación actual del reino de las Dos Sicilias. Cada carta va dirigida á algún personaje extranjero. Entre ellas hay dos dirigidas al cardenal Wissemann sobre la moral y la religion; otra á Mr. Berryer sobre la justicia; otra á lord Derby sobre la política y sobre las condiciones de una restauración.

Háblase en París de establecer para en adelante el sufragio universal en dos grados; pero este último rumor parece poco fundado porque la masa no inteligente constituye sobre todo la fuerza del gobierno.

—Parece que el candidato de oposición que ha triunfado por el noveno distrito de París Mr. Palletan va á formular una demanda contra los alcaldes que han fijado contra él proclamas que califican de calumniosas.

Los ingleses vuelven á proponer que se reúna un Congreso especial para la cuestión de Dinamarca, y la Francia por lo tanto conserva esperanzas de que sea aceptado el Congreso propuesto por ella.

El tribunal de casacion en Francia ha dado un fallo negando á la fotografía, por no ser arte, el derecho de gozar de los beneficios que la ley otorga á las obras artísticas.

El miércoles último, á las cuatro de la tarde, salió en la playa del Palmar de la Albufera, un marinero enteramente desnudo, y á quien únicamente servia de barquilla una ligera tabla. Segun las pruebas que se hicieron, habia quedado enteramente privado del habla; pero al fin pudo dar á comprender que era francés y que hacia dos dias y medio que navegaba sin saber hacia dónde, flando tan solo en la Providencia. La sección de carabinieri destacada en aquel pueblo lo recogió inmediatamente, lo vistió y lo condujo al Lazareto, dando despues parte al señor capitán del puerto del Grao y á la junta de sanidad, para reconocerle y prodigarle los socorros que su infeliz estado reclamaba. Como en el mismo dia por la mañana llegó al puerto del Grao un barco francés de los que transportan naranjas, con un hombre menos en la tripulación que, segun noticias, cayó al mar frente las costas de Tortosa, se están haciendo las diligencias correspondientes para averiguar si el naufragio que apareció en el Palmar, es el marinero que falta en dicha embarcación francesa.

Acaba de efectuarse en la casa que pertenece al real patrimonio, nombrada Villa Mayor, y que hoy lleva en arrendamiento el Excmo. señor duque de Veragua, la tiena y herradero de los becerros de la ganadería de su propiedad, habiendo correspondido al buen nombre que, con justicia, tiene la espresada ganadería, pues tanto los primeros como los segundos, han sido á cual mas bravos.

La primera edición de La Iberia de hoy ha sido recogida de orden de la autoridad.

La Iberia declara que no asistirá á ninguna reunion periódica que se proponga deliberar acerca del acuerdo adoptado relativamente al alejamiento de los periódicos de la tribuna del Congreso, porque nuestro colega considera en vigor dicho acuerdo.

de la tribuna del Congreso, porque nuestro colega considera en vigor dicho acuerdo.

Aboga El Contemporáneo por la union de los grupos moderados del país, pero dice que para que surta el efecto apetecido ha de fundarse en el sacrificio de todas las aspiraciones exclusivamente personales, y en el de los accidentes que no afectan á las condiciones esenciales del dogma. Y añade que solo puede establecerse un consorcio duradero y provechoso para el país con las siguientes condiciones: «Union en el programa fundamental, unidad de pensamiento en su desarrollo, identidad de miras en cada uno de los miembros que acudan al llamamiento, sacrificio de toda idea personal en aras de tan elevado objeto».

Declara El Contemporáneo que en la mayoría no hay moderados, ni disidentes, sino hombres animados de los mismos patrióticos deseos, que tienen fe en las promesas liberales que ha empezado á cumplir el gabinete.

Segun escriben de Marsella, llegan ya á aquel puerto numerosos cargamentos de naranjas, procedentes de Valencia, que son expedidos luego para Paris y otras poblaciones del Norte, donde es costumbre hacer regalos de aquella fruta por las próximas Pascuas, como lo es entre nosotros el regalar turrones y otras dulzuras.

Los diarios de Málaga elogian la actividad y el celo con que el gobernador civil de aquella provincia gestiona para la pronta resolución de los expedientes relativos á obras de verdadera utilidad para aquella población.

El alumbrado de gas quedará establecido en Murcia para el mes de agosto, segun la contrata aceptada por la casa inglesa, que vá á montar tal mejora en aquella importante población.

Habiendo solicitado la empresa constructora de las obras del puerto de Alicante, por conducto de la autoridad competente, el paso á través del ramal del ferro-carril del muelle, la compañía de los ferro-carriles de Madrid á aquella capital ha accedido á esta petición, facilitando el cruce de dicha vía por el paso nivel del baluarte de San Carlos, con la condición de que sean de cuenta de aquella empresa los gastos de conservación de su pase.

Leemos en el Diario de Tarragona: «El viernes de la última semana, al dar fuego á un barreno de los que se emplean para derribar la cortina de muralla antigua en la calle del circo romano, saltó del durísimo hormigon que la forma una lámpida de mármol azul ceniciento llamado de Iliós, perfectamente conservada, cuya inscripción, si se exceptúa el primer y último renglon, algo mutilados, se lee sin dificultad; esto no obstante, el sentido es algo oscuro y digno de un detenido estudio».

Durante el mes de noviembre han capturado en la provincia de Valencia los alcaldes, inspectores y dependientes del ramo de vigilancia, 180 delinuentes.

La Gaceta del Notariado encarece la urgencia de que la dirección del registro haga que las juntas remitan inmediatamente los datos que aun le faltan para terminar la demarcación notarial, cuyos trabajos tiene, segun parece, bastante adelantados, para que concluida, quede fijado de una vez el porvenir de todos, sabiendo cada cual á qué atenerse.

Segun las últimas noticias de los Estados Unidos, el presidente Davis reconoce á Méjico, y ofrece hacer de los Estados confederados el imperio del Mississippi.

Escriben de Roma se han publicado ya las listas electorales para la elección del ayuntamiento de aquella capital. En ellas figuran 109 propietarios nobles, 138 no nobles, 181 comerciantes y 940 individuos de otras varias clases; por manera que para una población de 190.000 habitantes no hay mas que 1.300 electores.

La epizootia, despues de haber causado tantos estragos entre el ganado lanar y vacuno, pues se han perdido por lo menos 22.000 cabezas, acaba de declararse ahora entre los caballos. El gobierno ha mandado traer últimamente de Francia y Africa gran número de bueyes para el abasto de las carnicerías.

Escriben de Nápoles con fecha 12, que el cabecilla Caruso, que infestaba la provincia de Benevento, fué cogido el 10 por la mañana en Molinara, junto con su querida, especie de amazona que habia tomado también parte activa en varios combates.

El viernes se verificó una numerosa reunion, provocada por la sociedad que en virtud de real orden ha hecho los estudios de un camino de hierro, que, empalmando en Alcázar de San Juan, termine en Cuenca, sociedad cuyo director es el Sr. D. Carlos Vazquez Cereba, antiguo y distinguido jefe del real cuerpo de artillería y presidente el señor D. José Falgueras, conde de Santiago y ex-diputado á Cortes. Compúsose la reunion de notabilidades de todos los partidos, senadores, diputados, capitalistas, propietarios, representantes de los ayuntamientos de la provincia de Cuenca, etc., á quienes se leyó una Memoria descriptiva de la nueva línea, cálculos probables de su coste y producción con otros datos y reflexiones que merecieron la aprobación de los asistentes.

TERCERA EDICION.

Ayer tuvo lugar en casa del señor conde de Sástago la anunciada reunion de los grandes de España. Asistieron á ella unos cuarenta individuos de la antigua y de la moderna grandeza. Presidió como en la anterior reunion el señor duque de Tetuan. Tomaron parte en la discusion los marqueses del Duero, de Sotomayor y de Ciudad-Jelá, el duque de la Torre, el conde de Sástago, y otros cuyo nombre no recordamos.

La discusion fué en algunos momentos bastante calorosa y empeñada, pero siempre cortés y digna de las personas que en ella tomaron parte. La mayoría de los presentes se declaró á favor de las vinculaciones territoriales; pero se desechó la idea ante las dificultades que se espusieron y que llevaron la conviccion á los mas inquietos ánimos. Otra idea desechada, fué la de constituir la renta de los grandes por derecho propio en títulos de la deuda pública. El acuerdo definitivo de la reunion de anoche fué: que una comision de grandes se acerque al gobierno y procure alcanzar de él que acepte al proyecto de abolicion de la reforma de la enajenacion de que bastan seis mil duros de renta, á los grandes de España, para ocupar su asiento en el Senado y que se asegure la libertad de testar necesaria á asegurar esa renta á sus primogénitos ó herederos. La comision se compone de los señores duques de Veragua, marqués de Villafraanca y conde de Puñonrostro. El señor conde de Sástago hizo los honores de la casa con su amabilidad característica, y obsequió á sus dignos compañeros con un espléndido buffet.

Se confirma la noticia que ayer dimos sobre el propósito de los diputados de la union liberal de formar un comité que dirija su conducta parlamentaria. La reunion para el nombramiento y formacion del comité tendrá lugar luego que pasen las festividades de la próxima Pascua.

El martes á las doce y media recibirá la investidura de doctor en derecho civil y canónico, D. Marcelo Dominguez. Será su padrino D. Emilio Castelar.

El ex-ministro de Ultramar Sr. Permyer, que ha marchado á Barcelona para concluir un asunto de interés personal, se hallará probablemente en Madrid para el dia en que se vote el mensaje.

El nuevo intendente de Hacienda pública de la isla de Cuba, conde Armidez de Toledo, saldrá para su destino, en el vapor correo que saldrá de Cádiz el 30.

Ayer y hoy vienen anunciando algunos diarios de oposicion que se publica en Madrid un periódico sin las condiciones que exige la ley. Podemos desmentir esta noticia asegurando que no existe periódico alguno político en Madrid que no haya cumplido con lo que la ley previene para esta clase de publicaciones.

Hoy, á las cuatro de la tarde, no se habia recibido en Madrid noticia ordinaria ni telegráfica de la llegada del correo de Cuba, cosa que no es extraña, porque el último correo inglés ha llegado tambien con atraso de mas de dos dias por efecto de las tempestades que suelen espermentarse en esta época del año.

Ha sido encuadernado lujosamente por D. Manuel Gomez y en la real platería de Martínez y colocados en un elegante estuche, por el ebanista D. Antero Mendez un magnífico libro, dedicado á S. M. la Reina, para su augusto hijo el serenísimo Sr. D. Alfonso Pelayo de Borbon; cuya parte moral y literaria es obra del antiguo jurisconsulto y abogado, juez de paz del distrito de la Inclusa de esta misma corte, D. José María de Laredo, y la caligráfica de su joven hijo D. Manuel José. Su título es Cien páginas sobre la idea de un príncipe político-cristiano, contiene infinitud de letras de adorno, admirables dibujos en orlas y viñetas, entre las cuales es notable el retrato de S. M. precedido de una brillante censura de la obra, y en su parte epistolar diez mil versos. Este rico presente es fruto de cuatro años de vigiliass y fatigas de los autores, á quienes felicitamos de corazón, deseándoles, que al ponerlo á los pies de S. M. vean colmados sus afanes en la bondadosa acogida de esta angustia señora.

Hay despachos ordinarios y telegráficos en Madrid, que dan cuenta de lo ocurrido en Elche; y que demuestran que se ha dado una exagerada importancia por la prensa á hechos que son sencillos de localidad y que ni tienen ni pueden tener importancia política. Por lo demás, podemos asegurar que del parte dado por el jefe de la Guardia civil enviado allí, resulta lo que ayer digimos, y es que la poblacion se encuentra hoy en el estado de tranquilidad mas perfecto.

En una junta celebrada al efecto por los individuos del antiguo colegio de notarios de Madrid, se ha autorizado á una comision, entre cuyos individuos se cuenta el director de la Gaceta del Notariado, para llevar á efecto, bajo las bases que parezcan mas justas y filantrópicas, la fusion de los montes y plantas de las tres corporaciones de funcionarios de la fé pública, que antes existian en Madrid, para tratar en seguida de la fundacion del Monte-pío general del territorio.

Ayer volvió á ponerse en escena en el régio coliseo la ópera del maestro Florentino. Merito con mucho mejor éxito que en la primera rep presentacion. La señorita Patti fué muy aplaudida especialmente en la melodía que cantó en el segundo

acto. Mario dijo de un modo admirable la romanza del tercero y el público entusiasmado se la hizo repetir. También mereció los honores de la repetición el coro llamado de los toreros. Al terminar la ópera los artistas fueron llamados á la escena.

Mañana á las nueve de la noche, celebra la academia de jurisprudencia y legislación, junta general, para eleccion de cargos vacantes, y otros asuntos.

La magnífica edición del Quijote y vida de Cervantes con multitud de datos nuevos, que acaba de publicarse impresa con extraordinario esmero en la Imprenta Nacional, ha sido recomendada de real orden para que su adquisicion voluntaria por parte de todos los ayuntamientos de España, les sirva de abono en los respectivos presupuestos municipales, y tal vez no podrán servirse los pedidos que se hagan por quedar muy pocas existencias de la indicada obra, segun dice un periódico.

Por traslacion á otro puesto del Sr. Anton, comandante del presidio de Ceuta, ha sido nombrado para este cargo el mayor del de Alcalá D. Manuel Vieyra y Abreu y para la vacante que resulta el mayor de Cartagena D. Ramon Llangostera.

Es indudable segun nuestras noticias de hoy, que ha sido aprobada por los hombres mas importantes de la union liberal el pensamiento de fundar en Madrid un círculo ó tertulia que sirva de centro ó punto de reunion á los hombres de sus ideas políticas.

Se equivoca La Epoca cuando dice anoche que está aplazada la presentacion del proyecto de ley electoral y de imprenta. Estos proyectos van á ser llevados inmediatamente al Congreso.

La Iberia dice haber oido que en el Consejo de ministros se propuso la disolucion del Congreso, pero que hubo divergencia entre los asistentes. Pero se nos figura que ni la misma Iberia ha debido dar crédito á tan absurdos rumores. Si el ministerio no pudiera gobernar con las Cortes actuales no existiría un solo dia. En esto se hallarian conformes los ministros y cuantos con poder se hallan resueltos á no separarse de las prácticas constitucionales. Precisamente lo que hace improbable todo cambio ministerial es el apoyo que el actual gabinete tiene en las Cámaras.

Hemos merecido á la junta general de Estadística la nueva fleza de habernos remitido un ejemplar del censo de poblacion de 1860, con cuya obra son ya siete las publicadas por aquella celosa corporacion á saber: El censo y nomenclator de 1856. Los anuarios de 1858, 1859 á 1860, y de 1861 á 1862. La coleccion de las disposiciones dictadas sobre estadística desde que se creó la junta hasta junio de 1862; y el censo de que al principio hemos hablado. Es este un libro excelente cuyo mérito reconocí ya el último Congreso internacional de estadística celebrado en Berlin declarándole una de los primeros de Europa.

En efecto, los datos que este censo encierra acerca de la naturaleza, sexo, estado civil y edad de los habitantes; del número de personas que saben leer y escribir y de los que no saben; la clasificacion de los individuos por profesiones y oficios; la diversidad de cuadros reunidos sobre la importancia de las capitales, extension superficial de las provincias; habitantes por diócesis; audiencias territoriales, distritos universitarios, militares, etc.; los infinitos resúmenes comparativos é indicadores presentados para mayor comprension y facilidad en el estudio de aquellos datos; los índices por provincias, por ayuntamientos y por materias puestas al final del libro, y sobre todo el precioso mapa que representa la densidad de la poblacion de España por partidos judiciales, son todas mejoras que la junta sola ha podido concebir y realizar en fuerza de un maduro estudio y de un improbable trabajo.

Peró si la obra que analizamos se distingue por la profusion de noticias y por la forma en que están presentadas, no menos mérito le reconocemos por su exactitud, que en materias estadísticas es el todo, como que sin ella son viciosos cuantos cálculos y deducciones se hagan para la mejora de la administracion. Satisfecha puede estar la junta, y en particular cada uno de los dignos individuos que la componen, del éxito que han alcanzado sus perseverantes afanes, y no dudamos que el país, que sabrá agradecerlos, tocará en breve los inmensos beneficios de una institucion que cada dia consigue nuevos adelantos y progresos.

La direccion del teatro real ha anunciado que muy en breve efectuará un cambio en el personal de la compañía que hoy reside en esta corte, y que procurará en cuanto la sea posible toda la variedad en sus espectáculos.

Mañana se estrenará en el teatro de la calle de Jovellanos la nueva zarzuela, original, en tres actos, y en verso titulada: La Conquista de Madrid. En ella se estrenarán tres decoraciones, las del primero y tercer acto, pintadas por D. Luis Muriel, y la del segundo por D. Francisco Plá. La distribucion de esta zarzuela es como sigue: Zaida, Sra. Istariz, Zulima, señora Checa. Tarph, Sr. Obregon. Ali, señor Caltañazor. Anuzer, Sr. Dalman. Alfonso VI, Sr. Cubero. Ben-Alar, Sr. Gimeno. Samuel, Sr. Rochel. Dávalos, Sr. Gimenez. Un enano, Sr. Romero. Un centinela, Sr. Soler. Hombre del pueblo, se-

ñor Lopez. Coro de ambos sexos. Caballeros castellanos, árabes, moros, cristianos, esciavos, pueblo, etc.

La comedia en tres actos del Sr. Garcia Gutierrez, que se o, preparó en el teatro del Príncipe la noche de Navidad, se titula Un eclipse parcial.

Han sido presentados á la censura por el teatro de Novedades, la comedia en un acto titulada Cuanto tiene de cables, y el drama en tres actos Flor solitaria.

La censura de teatros ha dado su aprobacion á las producciones dramáticas siguientes: El piano parlante, Finaler, drama en cinco actos; La almohada del diablo, en tres actos y un prólogo, y Una obra de caridad, en un acto; todas ellas presentadas por la empresa del Circo. Tambien han sido aprobadas las comedias en un acto Para todo hay recurso y Una mentira inocente.

Dícese, no sabemos con qué fundamento, que antes de partir de esta corte para Barcelona el aplaudido prestidigitador Sr. Velle, algunos aficionados á la magia moderna tratan de celebrar una noche una reunion en alguna de las salas del magnífico hotel de los Príncipes, establecido en la Puerta del Sol, donde reside el Sr. Velle, para que este ejecute algunas de las suertes que mas han llamado la atencion. No sabemos hasta qué punto será cierta esta noticia.

En La Epoca de ayer noche se leen las siguientes líneas:

«Hoy han tenido lugar varias conferencias entre hombres importantes del Congreso, que son un sintoma elocuente de que se aproxima la solucion de la crisis ministerial y política.»

La Epoca alude, (porque, ¿qué andar con misterios?) á las conversaciones particulares que hubo ayer entre algunos hombres del partido moderado, sobre la significacion de la reunion de disidentes tenida en casa del Sr. Polo, conversaciones á las que se ha atribuido falsamente la intencion de preparar el advenimiento de una situacion esclusivamente moderada. Pero La Epoca se equivoca al suponer que los diputados moderados de la mayoría tratan de promover un conflicto ministerial en estos momentos. El ministro de la Gobernacion dijo en la sesion de anoche que no habia temor alguno de crisis ministerial; y ya supondrán nuestros lectores que semejantes palabras no se lanzan desde el banco del gobierno sin tener seguridad para ello.

El comandante D. Sebastian Mojados, director que fué y últimamente redactor de La España Militar, no forma parte de la redaccion de El Eco del Ejército, proponiéndose publicar una serie de folletos militares sobre las cuestiones mas importantes del ejército.

Hoy por la mañana recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Paris 19 (á las 5 de la tarde).

Dice «La France», que aun cuando Dinamarca hiciera concesiones y evacuase el Holstein, Suecia rehusaría firmar el tratado defensivo.

Hambourg 19. Dícese que Dinamarca propondrá aplazar la ejecucion federal de la Constitucion.

Devuelva ya la causa por el abogado señor Sorny, defensor de uno de los hermanos L. y P., complicados en el célebre proceso por conato de robo y muerte de D. Pedro Cabello, ha pasado al defensor del médico D. J. J. G.

El juez de primera instancia de la Latina parece que ha dictado ya sentencia en la causa cuya vista tuvo lugar ayer, formada contra Manuel Ors y Terol, por muerte dada á Manuel Gonzalez Sanchez el 5 de julio último en las inmediaciones de San Isidro del Campo, y se dice que el reo ha sido condenado á 12 años de cadena.

Ayer ha pasado ya á poder del promotor fiscal del distrito de la Inclusa la causa formada contra un oficial de sombrero que hace poco tiempo dió muerte en la calle de la Encarnacion á una joven con quien habia tenido relaciones, de un navajazo que le asestó en el pecho.

Mañana á las nueve de la noche dará en el Ateneo sus esplicaciones sobre estudios filosóficos el distinguido orador D. Gabriel Rodriguez, ingeniero de caminos, canales y puertos.

A las seis de la mañana del 13 del actual, yendo á bajar al bote por uno de los tangones del vapor de guerra Aleria, fondeado en la bahía de Cádiz, uno de sus marineros, cayó desgraciadamente al agua sin que volviera á la superficie á pesar de cuantos esfuerzos se emplearon para buscarlo.

El maquinista primero del buque se lanzó al agua inmediatamente y estuvo recorriendo el fondo sin lograr ver al infeliz anciano.

Hoy á la una de la tarde han sido investidos de licenciados en la facultad de filosofía y letras, los Sres. D. Francisco Serrano y Alvarez, D. Manuel Arenal y Coharrubias, D. Ramon Giralt y Pauli, D. Saturnino Fernandez y Velasco, don Joaquin Alcáide y Molina y D. Miguel de la Iglesia y Diego, siendo apadrinados por el distinguido orientalista Sr. Catalina, quien pronunció un discurso breve, pero elegante en favor de los graduandos.

El aprovechado joven Sr. Serrano leyó un discurso de buenas formas y de no escaso mérito en el fondo, concluyendo el acto el Sr. de Alcáide, con la lectura del discurso de gracias.

Hoy, como de costumbre, han asistido á SS. MM. y real familia al real Sitio del Pardo, de donde regresarán esta misma tarde.

Terminado ya el sumario que se ha tenido formando en el juzgado de la Inquisicion, á consecuencia del homicidio del ysero Juan Casero, cuyo cadáver fué encontrado con gran número de heridas en las afueras de la puerta de Atocha, de un dia á otro pasará al promotor fiscal. Con motivo de este proceso hay encausadas varias personas, y de ellas ocho se encuentran en la cárcel. Parece confirmarse la noticia de que dos individuos, que son hermanos, han aclarado ser ellos los autores de este homicidio, por librarse de pagar cierta cantidad que el desgraciado Casero les exigia, en razon á tener dispuesto su viaje para el dia siguiente.

El enviado danés en la Dieta germánica, ha recibido orden de su gobierno de abandonar á Francfort, tan pronto como las tropas federales atraviesen la frontera de Holstein.

Ayer asistieron SS. MM. á la representacion que en beneficio de las victimas del terremoto de Manila dió la empresa del teatro del Príncipe. La comedia del teatro antiguo No hay vida como la honra, admirablemente interpretada por la Matilde, la Sanz, Catalina y los demás actores, agradó al escogido y elegante público que llenaba el teatro, y asílo demostró con sus repetidas muestras de aprobacion.

Dice un periódico de oposicion que se dice ha fracasado nuevamente el proyecto de concesion de la grandeza de España á uno de los personajes mas influyentes en el actual orden de cosas.

Ni ahora ni antes tenemos noticia de que se haya solicitado por ningun personaje de la situacion la grandeza de España, y como estamos seguros de nuestras noticias podemos asegurar que no ha habido fracaso alguno.

En el mercado de granos de esta corte, se han vendido hoy 204 fanegas de trigo, de 48 á 52 reales fanega; la cebada se vendió de 29 1/2 á 32; y la algarroba á 43.

Ayer autorizaron las secciones del Congreso la lectura de la siguiente proposicion en ley, de cuya presentacion habian dado ya cuenta anticipadamente los periódicos:

Artículo 1.º Se autoriza al gobierno para otorgar sin subvencion á la compañía de Zaragoza á Alsasua la concesion de un ramal de ferro-carril que partiendo de Pamplona y pasando por Billaba, La Rasauña y Enguy termine en la frontera francesa bajo las condiciones siguientes:

1.º El proyecto de este ferro-carril se hará en el supuesto de ser una sola via. 2.º Los radios de las curvas no serán menores de 300 metros y las pendientes no excederán de 0m, 020. 3.º El camino deberá estar concluido y en disposicion de explotarse en el término de cinco años á contar de la fecha de la escritura de concesion.

Art. 2.º La concesion de este ferro-carril consistirá en el aprovechamiento de su explotación por espacio de 99 años, con arreglo á las tarifas máximas que apruebe el gobierno y acompañen al proyecto y con sujecion á lo prescrito en la ley general de ferro-carriles.

Art. 3.º La concesion se arreglará á dicha ley general de ferro-carriles y á la instruccion y pliegos de condiciones generales de 15 de febrero de 1856 en todo lo que no se oponga á la presente ley. Nazario Carriguiri.—El conde viudo de Lodezno.—Antero de Echarri.—El conde de Ezpeleta.

La tempestad que ocurrió en Francia el 2 del actual fué prevista por el observatorio de Paris, y se anunció anticipadamente á las juntas de comercio de los diferentes puertos. He aquí ya un resultado útil de las observaciones meteorológicas hechas sistemáticamente; sin duda las noticias de los cambios barométricos simultáneos en diversos puntos han podido indicar la inminencia de la tormenta. Siguiendo los demás observatorios centrales de Europa la conducta del de Paris, podrian prestar á veces grandes servicios al comercio y á la marina.

Las secciones del Congreso han autorizado una proposicion de ley, disponiendo que el ministerio de Gracia y Justicia liquidará sus atrasos á los pensionistas del Montepío de Correjidores hasta que fueron equiparados en 1855 á los demás acreedores, y la direccion de la Deuda les expedirá las lánimas correspondientes de la deuda del personal, procediendo en estas operaciones segun las leyes y reglamentos vigentes en materia de deuda del personal.

La proposicion de ley presentada al Congreso sobre guardería rural, establece que esta se desempeñará por el cuerpo de la Guardia civil, segun lo indicado en el artículo 1.º del reglamento orgánico que trata de los servicios de este instituto. El gobierno de S. M. hará el mayor aumento anual que sea posible en el personal de este cuerpo hasta completar el número de individuos necesarios para la guardería rural. Este aumento se irá aplicando á cada provincia, segun las mayores y mas urgentes necesidades de sus pueblos. El Estado dará el armamento á la fuerza aumentada como al resto del cuerpo. El importe de las dotaciones de los individuos destinados á este servicio, se abonará del presupuesto general del Estado, de los de las provincias y de los municipios, en proporcion á su respectiva riqueza rural imponible. La Guardia civil ru-

ral, además de estar sujeta á los reglamentos y disposiciones generales del cuerpo y á los mismos reglamentos especiales, se regirá por un reglamento especial, que formará el gobierno. La Guardia civil rural dependerá de los ministerios de Guerra y Fomento, en la misma forma que la Guardia civil dependa de los de Guerra y Gobernacion.

En LA CORRESPONDENCIA de anoche indicamos que probablemente se retiraría la denuncia intentada por el Sr. Esteban Colantes, contra el periódico La Polémica. Hoy completamos esta noticia con los siguientes detalles que se nos han comunicado:

«Citado dos veces á juicio de conciliacion el editor responsable de La Polémica, no compareció; y se intentó la demanda, pidiendo las aclaraciones que previene el Código para el caso de calumnia ó injuria envidiosa ó equivocada. El juez de primera instancia, en la declaracion inagatoria, ha preguntado al editor responsable de La Polémica, lo siguiente:

«Preguntado: Si en el suelo referido ha intentado hacer alusion directa ó indirecta, vante al Excmo. Sr. D. Agustín Esteban Colantes, ó si ha tenido intencion ó deseo de atacar la honra pública ó privada del mismo, dijo: Que no.» Después de esta declaracion terminante y categórica, no habia para qué proseguir en otros procedimientos. Parece que se ha intentado apelacion, pero es sobre un incidente ajeno á la cuestion principal.»

No resulta cierta la noticia que dimos ayer tomándola de un periódico extranjero de que iba á celebrarse en Compiègne, actual residencia de la corte francesa, una funcion taumática.

La asociacion de socorros mútuos de empleados cuenta ya con un capital de 1.320.000 rs. representado por 1.320 acciones. Ayer se suscribieron, segun tuvimos ocasion de ver, gran número de los empleados del gobierno civil de esta provincia. Desde primero de año esta misma sociedad establecerá una caja de préstamos para empleados.

La crisis ministerial en Viena continúa. El ministro M. Schmerling ha manifestado que no puede continuar al frente de su departamento por no poder ponerse de acuerdo con Mr. de Rechberg acerca de las negociaciones pendientes con la corte de Roma para arreglar las cuestiones entre el Estado y los diferentes ritos que dentro de él existen.

Terminada la discusion sobre la unidad de la especie humana en la real Academia de medicina de Madrid, se dió principio el jueves último á la del dictamen de la seccion de cirujía sobre el men de la seccion de cirugía sobre el parafimosis congénito. Esta discusion continuará en las próximas sesiones literarias.

Ayer tarde se declaró un ligero incendio en la chimenea de una casa de la plazuela de Bilbao y esta madrugada ha habido otro en el cuarto tercero de la calle bida otro en el cuarto tercero de la calle de Preciado, núm. 13. Ambos siniestros quedaron dominados sin grande esfuerzo.

Las únicas noticias que tenemos hasta ahora acerca de la infeliz Buenaventura Peña y Pablo y su consorte que ayer habian dado cuenta á Dios de sus estravíos, es que el dia 17 fue rescatado en capilla y que se mostraban resignados y dispuestos á morir como cristianos.

Dicen de Berlin que el proyecto de contestacion al discurso de la corona fué generalmente censurado. La comision, en vista de esto, lo retiró, presentando otro que produjo el mismo efecto.

El empréstito de 10 millones de florines ha sido votado.

A semejanza de lo que ha sucedido en el Parlamento prusiano, el proyecto de contestacion al discurso de apertura de las Cámaras de Bucharest ha sido retirado por la comision en vista del mal efecto que habia producido, presentándose uno nuevo.

El coronel D. Félix de Horodiski nos escribe desmentiendo la noticia que dió un periódico militar acerca de la muerte del teniente coronel D. Julian Moraski, acaecido la otra noche de un accidente apoplético en el castillo suizo. El Sr. Horodiski nos da algunos pormenores acerca del peligro que ha atravesado su amigo y con patriota el Sr. Moraski, tan conocido desde que tan horriblemente maltratado y acorralado de heridas quedó en la campaña de Africa, y nos asegura que se encuentra ya muy aliviado, gracias á la Providencia y á los esmerados cuidados de que ha sido objeto en la casa de socorro de la calle de Jacometruvo, donde se encuentra desde la noche en que cayó enfermo. El coronel Horodiski considera un deber suyo declarar á nombre del enfermo que las casas de socorro son una excelente institucion, á juzgar por lo que con tan triste motivo han tenido ocasion de observar él y los varios amigos que constantemente rodean el lecho del señor Moraski, entre los cuales se cuenta el dignísimo señor general Lemerli.

Segun nos dicen de Cabra, al ir uno de estos dias á subirse en un caballo el señor D. Francisco Belda, padre del diputado por aquel distrito, cayó al suelo por el lado opuesto y se quebró una pierna: las personas que lo presenciaron acudieron al momento en su socorro, prestándole los primeros auxilios. Deseamos su pronto restablecimiento.

El señor obispo de Córdoba confirió ayer sagradas órdenes á varios jóvenes que se proponen abrazar el estado eclesiástico.

Entre los individuos de la Junta de agricultura, industria y comercio de esta provincia, propuestos al gobierno para una recompensa por los servicios que prestaron últimamente con motivo de la aparición de la langosta en algunos pueblos inmediatos, se cuenta también el diputado provincial señor juez Sarmiento.

ESPECTACULOS DE MAÑANA.

TEATRO REAL.—Función 51 de abono.—A las 8 1/2.—El Trovatore. PRINCIPE.—A las 8.—La alegría de la casa.—Baile.—El mudo por compromiso. VARIETADES.—A las 8 1/2.—Otra casa con dos puertas.—La mujer debe seguir al marido. CIRCO.—A las 8 1/2.—El sueño del malvado.—Baile.—Me conviene esta mujer. NOVEDADES.—A las 4.—Estrella ó El Castillo de los Encantados. ZARZUELA.—A las 8.—La Conquista de Madrid.

DIARIO DE MADRID.

Santo del día 21.—Santo Tomás, apóstol.—Día de misa. Cuitos.—Se gana el jubileo de Guaranta Horca en la iglesia parroquial de San Sebastián, donde habrá misa mayor, y por la tarde el acto de la reserva.—Termina la novena de la Virgen y gloriosa mártir Santa Lucía, en San Juan de Dios, y predicará a las diez en la misa mayor, don Castor Compañía, y por la tarde en los ejercicios dirá el sermón D. Patricio Páramo.—Continúa celebrándose la novena de la Virgen de la O, en la parroquia de San Luis, y predicará en la misa don Ramón García de los Santos, y por la tarde en los ejercicios dirá el sermón D. Pedro Palomeque.—Continúa también en la parroquia de San Ginés la novena de Nuestra Señora de los Remedios.—A las diez habrá misa mayor a pastorela y por la noche en los ejercicios predicará D. Manuel Uribe y Gonzalez. Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de la Buena Dicha en su iglesia; ó la de las Viñas, en Italianos. Orden de la plaza.—Servicio para el día 21.—Parada: Cuenca.—Jefe de la guardia exterior del real Palacio: Señor segundo comandante de Cuenca, don Francisco de Figueras de Figueras.—Jefe de día: Señor coronel teniente coronel de Llerena, D. Melitón Andrés, y Rodríguez.—Visita de hospital: Llerena.—El general gobernador, Quesada.

ANUNCIOS.

UCIANA MARTIN, DE 24 AÑOS, Casada, sin hijos, con leche de cinco meses, solicita una cría para su casa, ó para la de los padres, vive calle del Espejo número 4, escalera principal, bohordilla.

PAVOS Y VINO GENEROSO POR suerte.—A los muchos favorecedores de la fonda de Cataluña, calle de la Gorguera, núm. 17. Cada número será de 4 reales, y de 2 á los abonados por meses. Suplica el dueño á los que celebren convites, que pasen á avisar un día antes para evitar confusiones.

REGALO ESPLENDOIDO á los suscritores del MUSEO DE LAS FAMILIAS.

Todos los que se suscriban á este periódico para el año próximo y paguen de una vez el importe, recibirán en el acto un ejemplar de la obra de Silvio Pellico, titulada: MIS PRISIONES. Un tomo en 4.º impreso exclusivamente para este fin con lujo y elegancia y con grabados en el texto y aparte. Contiene los capítulos inéditos y un apéndice por Mr. Latour.—Cada número del Museo consta de 48 columnas de impresión en 4.º mayor también con grabados y con una bonita cubierta. Se reparte un número mensual.—Precio de suscripción 30 reales al año en Madrid y 36 en provincia si se hace el pedido directamente acompañando letra del importe, ó 46 reales por conducto de los corresponsales. Se suscribe en Madrid en el establecimiento de Mellado, calle de Santa Teresa, número 8, y en las principales librerías: en provincia por conducto de los corresponsales de dicho establecimiento.

A CABA DE ABRIRSE UN NUEVO ESTABLECIMIENTO de construcción de camas de hierro con ruedas y dibujo 100 rs., palanganeros desde 12 en adelante y perchas á real el gancho. Calle de San Mateo, núms. 12 y 14.

INDISPENSABLES PARA EL SOMBRERO que hasta aquí se han vendido á 3 rs., se venden en la Puerta del Sol, número 10, á real y medio uno. Un artículo publicado el día 7 en el Times recomendando el uso de indispensable, dice que de cinco años á esta parte se han vendido en Londres 3.917,413 sombreros, siendo así que antes de conocerse el indispensable se consumían 2.314,708 sombreros al año.

EN LA CALLE DE QUINONES. NÚMERO 3 y 5 duplicado, se alquilan los grandes locales que va á dejar el parque de sanidad militar. En la misma casa vive el dueño, con quien pueden entenderse.

UNA SEÑORA VIUDA CEDERA UNA sala y un gabinete con sus correspondientes alcohos perfectamente amueblados y en punto muy centrado.—La portada de la casa núm. 36 de la calle de Leon, informará.

LA PERSONA QUE HUBIESE ENCONTRADO un bolsillo de piel verde, con flores de lis, desde la iglesia de San Luis, hasta la entrada de la calle del Carmen, pasando por la Puerta del Sol, se servirá entregarlo, calle de la Cruz, núm. 28 principal, en donde se le abonará la cantidad que dicho bolsillo contenía.

EN LA CALLE DEL AMOR DE DIOS, número 15, boardilla izquierda, habita una señora viuda, de 59 años de edad, con la vista gastada de mucho trabajar en costuras, con una hija enferma de accidentes hace diez años, y sin facultad para ganar el sustento. Suplican á los corazones piadosos que quieran hacer un bien de caridad, se dignen pasar á su domicilio.

ALMONEDA.—EL LUNES 21 SE PONEN en venta los muebles de la embajada de Francia, sita en la cuesta de la Vega, hay grandes espejos, arañas de bronce y cristal, doce banquetas forradas de damasco de seda carmesí, sillones de idem, bronce de sobremesa, reloj, candelabros, sillas y armarios, aparadores de roble tallados para comedor, una mesa de billar completa para salón, carruajes, buenos vinos, alfombras y otros pormenores y efectos de casa.

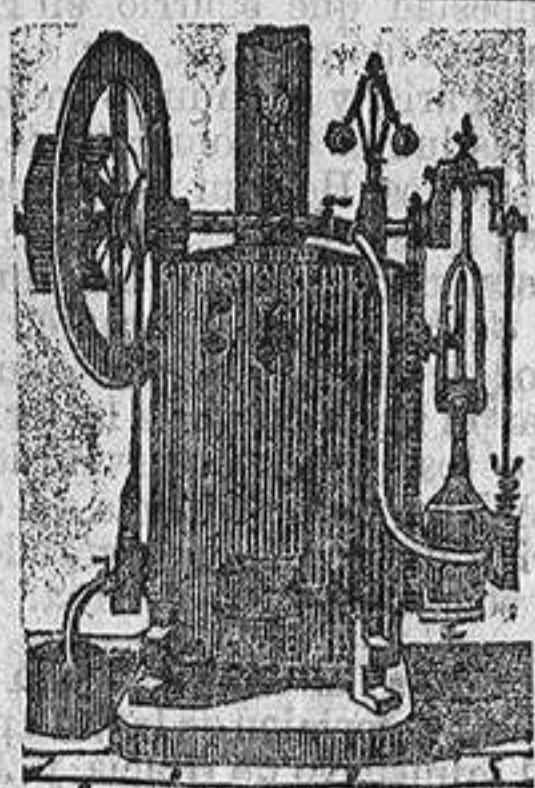
ALAS SEÑORAS.—EL MEJOR AGUIRALDO, el mejor obsequio para una señora, ó una señorita, es un elegante abrigo, nosotros los tenemos de 90 rs., siendo abrigo de mangas, y desde 7 duros en talma y capa. Hay también de terciopelo, y elegantísimas salidas de teatro. Los encomios, están demás en nuestra casa. Principio 28, frente al teatro.

LA SEÑORA DOÑA PETRA PEREZ Y Y OROZCO DE BAQUERO, ha fallecido el día 19 de diciembre de 1863. Su esposa, hermanos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos la encomienden á Dios y se sirvan asistir á la conducción de su cadáver, que ha de tener efecto desde la casa mortuoria, calle de Pavia, núm. 2, cuarto entresuelo, al conestable de la Sacramental de San Justo, Santa Cruz y San Millán, el día 21 del corriente, á las doce de la mañana, en lo que recibirán favor.

PARA REGALO.—OBJETOS A MITAD de coste en la Almoneda Positiva.—Puerta del Sol, núm. 4, frente á la calle de la Montera.

FABRICA DE FOSFOROS DE SAN MARCIAL, en Iruñ. Los hay á precios muy arreglados y de calidad superior.—La correspondencia y pedidos á los señores Cendoya y San Juan, en Iruñ.

PAPEL MINISTROS.—SE HA RECIBIDO una gran remesa de esta clase de papel viela superior con canto dorado, que para su pronto despacho se espenderá á 20 rs. caja de 120 cartas. Se regalán 100 sobres arreglados al papel y engomados. Plazuela de Matute núm. 11, almacén de papel de Carretero, contiguo á la relojería.



MAQUINAS DE VAPOR. Sistema L. Brevat. Representante Guillermo Malabouche, en Valencia. Máquinas filjas horizontales y locomobilas. Tornes, cilindros, máquinas de horadar, de cepillar, ventiladores sin ruido, etc.

AZÚFRE EN POLVO REFINADO DE superior clase para los viñedos.—Los señores Wolf, Rabe y compañía, de Medina, tienen las mejores minas y establecimientos en las costas de la isla de Sicilia y se encargan de ejecutar las órdenes que se les pasen, garantizando el género sin mezcla alguna de materia extraña.

BANCO DE PREVISION Y SEGURIDAD. ESPÓZ Y MINA (PARTE NUEVA), NUM. 15. Préstamos hipotecarios, descuentos de resguardos ó de cartas de pago de la Caja de Depósitos, y de cupones, préstamos con garantía de los mismos valores. Se reciben imposiciones desde 10 rs. en adelante. Capital ingresado hasta 1.º de diciembre Rs. vn. 15.491.061-68.

VENTA DE PINOS.—EN UN CUARTEL del pinar que en término del pueblo de Valviadero, próximo á la Villa de Olmedo, pertenece á los señores de Herrán y Guadra, se han señalado para cortar mil pinos grandes de diferentes clases y aplicaciones, los cuales, como también las leñas que produzca la poda de la pimplada, comprendida en dicho cuartel, se venden en pública subasta. Esta tendrá lugar en Valviadero el domingo 20 de diciembre á las doce de la mañana, con arreglo á las condiciones formadas al efecto, de las que podrán enterarse los que lo deseen en Valladolid, calle de Leon, núm. 8.

LA PENINSULAR. Esta compañía procederá el día 3 de enero próximo, á las doce de su mañana y en los salones de Capellanes, á la subasta de construcción de 14 casas en los terrenos de su propiedad calle del Desengaño, núm. 10, con vuelta á las del Barco y Valverde.

La subasta se divide en tres grupos y los planos y pliegos de condiciones están de manifiesto desde este día en las oficinas calle del Sordo, núm. 27, cuarto segundo, para que puedan enterarse los que deseen tomar parte en la licitación. Madrid y diciembre de 1863.—El director general, Pascual Madoz.

TESORO DE MADRID. Caja de ahorros para la imposición de economías y capitales á interés fijo. Dirección general: Desengaño, número 12, principal. Presidente del consejo de inspección.—El Excmo. Sr. D. Joaquin Francisco Pacheco, ex-presidente del Consejo de ministros. Director general.—D. Joaquin Blanco Gonzalez. Cefero.—D. José María Tapia, cesante de Hacienda pública.

En esta compañía se reciben imposiciones desde 20 rs. en adelante, á voluntad y á plazo determinado; ganando los primeros un 12 por 100 al año, y las segundas, lo que demuestra la siguiente escala. Por un año..... 12-50 por 100. Por dos..... 13. Por tres..... 13-50. Por cuatro..... 14. Por cinco..... 15. Prospectos y estatutos se facilitan gratis á cuantos los deseen.

BANCO DE PREVISION Y SEGURIDAD. Presidente: Excmo. señor conde del Asalto y marqués de Cevallos, propietario. Vicepresidente: D. Antonio Aparici y Guizarro, ex-diputado á Cortes y propietario. Secretario: D. José de Córdoba, propietario. Director general: D. Federico de Salido y Baydes, propietario. Director adjunto: D. José Mur Vilanova, abogado y propietario. Capital efectivo: Rvn. 13.391.061-68.

Esta compañía es la única en su clase que excluye terminantemente de sus estatutos toda operación basada en el crédito personal; coloca su capital sobre garantía material y positiva; interviene en las operaciones los consejeros; liquidación mensual; admite imposiciones desde 10 reales; interés abonado 9-38 por 100 al año. Dirección general: Espoz y Mina, 18, (parte nueva).

LA PROBIIDAD. Caja universal de ahorros y operaciones mercantiles. Se admiten imposiciones voluntarias desde 20 rs., y se abona El interés fijo de 9 por 100 anual, y además lo que corresponda por el repartimiento á prorata del 25 por 100 de las utilidades líquidas de la empresa, cuya combinación da por resultado según liquidación del último trimestre aprobada por el consejo de vigilancia y por la comisión de mayores imponentes, una ganancia á dichas imposiciones de Rvn. 12-05 céntos. por 100 al año. Los imponentes pueden retirar sus capitales cuando gusten, según los Estatutos. Oficinas calle de Espoz y Mina, núm. 1.

LA AMÉRICA. Esta acreditada revista va á entrar desde enero próximo en el año octavo de su publicación. Sale á luz en excelente papel, forma elegante é impresión esmerada, escudando el tamaño de cada número de once pliegos de papel sellado. Guesta en España 24 rs. trimestre. En el extranjero y Ultramar 12 ps. fs. por año. Se reciben los anuncios y suscripciones, en Madrid, en las librerías de Durán, Carrera de San Gerónimo, y de Moya y Plaza, calle de Carretas.

ESTRACTO DE 60,000 CURAS PERFECTAS. Número 32,081: El duque de Pluskow, mariscal de corte, de una gastritis. Número 58,614: Mme. la marquesa de Brehan, 7 años de padecimientos al hígado, agitación nerviosa, indigestiones difíciles, insomnios y melancolía. Número 30,416: El conde Stuar de Decies, par de Inglaterra, de una dispepsia, (gastralgia) padecimientos nerviosos, espasmos, calambres, náuseas, dolores al pecho y en las espaldas. Número 47,421: Mme. B. Jacobs, de penosos y horribles padecimientos nerviosos, indigestiones, erupciones, histérico y melancolía. Núm. 49,842: Madame María Joly, 50 años de estrñimiento, indigestión, enfermedades nerviosas, asma, tos, flato, espasmos y náuseas. Número 36,418: El doctor Minster, de calambres, espasmos, malas digestiones y vómitos diarios. Número 31,328: M. W. Palching, de almorranas. Número 26,270: M. Roberts, de consunción pulmonar, tos, vómitos, estrñimiento y sordera de 23 años. Número 48,422: Mme. la condesa de Castel-Stuaz, 9 años de irritación nerviosa y enagenación mental. Número 44,816: M. el arcediano Alex. Stuart, 3 años de padecimientos nerviosos, reumatismo agudo, insomnio y disgusto de la vida. Número 43,810: M. G. Hencke, de escrófulas. Número 46,210: M. Martin, doctor en medicina, de gastralgia é irritación de estómago que le hacían vomitar 15 y 16 veces al día durante un largo período de 8 años. Número 46,248: El coronel Watson, de goma, neuralgia y constipación pertinaz. Número 49,422: M. Baldwin, de estenuación completa y parálisis de los miembros, á consecuencia de sus escesos juveniles. Número 54,618: M. el baron de Palents, prefecto de Langeneau, de constipación pertinaz y sufrimientos nerviosos. Número 48,721: M. el baron Zaluskowski, general de división, de cruces padecimientos en las vias digestivas durante muchos años. Mme. Gallard, calle de San Miguel el Grande, número 17 en París, de tisis pulmonar, no obstante haber sido declarada incurable y por consiguiente sin esperanza de vida. La Revalenta es mas fortificante y menos costoso que el chocolate, té, café y el aceite de hígado de bacalao. Este delicioso alimento economiza mil veces su precio respecto de otros métodos curativos: 60 mil curas van ya practicadas, cesa que ninguna otro remedio ha podido conseguir.

BUEN CISCO A 4 Rs. ARROBA, CALLE B San Nicolás núm. 7. SE HA RECIBIDO UNA GRAN PARTIDA de vino añejo de Cariñena, y para su pronto despacho se espande al precio de 64 r. arroba. Calle de San Sebastian núm. 2. Almacen de Vino.

CALENDARIO PIADOSO PARA 1864. RECOPILOADO POR EL Dr. en teología D. Miguel Martínez y Sanz. Este Calendario es el mas completo y barato en su clase de los publicados hasta el día, y puede servir para toda España. Consta de 150 páginas en 8.º, de excelente papel y esmerada impresion, con una bonita cubierta de colores. Contiene un resumen de los Evangelios de todos los domingos y principales festividades, varias oraciones y prácticas piadosas, entre ellas cánticos novenas aprobadas y enriquecidas con infinitas indulgencias por los Sumos Pontífices Pío VII y Pío IX, y unas oraciones de San Alfonso María de Ligorio, para los siete días de la semana, etc., etc. Editor, D. Antonio Perez Dubrull, calle del Pez, 6, Madrid, á donde se pueden dirigir los pedidos, y en las principales librerías.

JOSEPH SEWILL, FABRICANTE DE CRONOMETROS Y RELOJES. DE SS. MM. Y REAL CASA. SOUTH CASTLE-STREET, NUM. 61 (FRENTE A LA ADUANA), LIVERPOOL. Unico fabricante de Liverpool, condecorado por los comisarios de la reina Victoria, y la Medalla de premio de la gran exposición internacional de Londres, 1862, el honor mas elevado que es posible conferir á un fabricante. Tiene la honra de poner en conocimiento del público español, que el depósito de los relojes premiados está en la calle de Carretas, núm. 3, frente al ministerio de la Gobernación. Precios y garantías iguales que en la fábrica de Liverpool. Depósito en San Sebastian, relojería de D. Gabino Murga.—Bilbao, relojería de los Sres. Zugasti é hijo.—Santander, relojería de D. Ventura García de la Revilla.

LA CONSTRUCTORA CATALANA, SOCIEDAD EN COMANDITA DE ANTONIO RIVAS Y COMPAÑIA. EN CASA PROPIA. EL PAGO A PLAZO. Garantía hipotecaria. ESTABLECIÓSE LEGALMENTE EN 3 DE ABRIL DE 1861, AMPLIADA CON ARREGLO Á TODAS LAS LEYES VIGENTES, EN 17 DE FEBRERO DE 1863. Casas construidas, 40.—En construcción, 8.—Terrenos adquiridos por la sociedad, 1,642,570 palmos superficiales.—Garantía responsable, rvn. 3.680.940. Las correspondientes escrituras obran en los protocolos de los notarios de número y de este colegio de Barcelona, D. Ramon de Muelarena, D. Magin Soler y Calada, D. José Andreu y D. Mariano Thomas.

PRIVILEGIO EXCLUSIVO PARA HACER INCOMBUSTIBLE, INCORRUPTIBLE Y COLORIZADA LA MADERA. Jefe de la sucursal de Madrid: D. Domingo Sabater de Arauco, banquero. El objeto de esta compañía es la adquisición de fincas urbanas y rústicas de todas clases por su módico y cómodo desembolso, estensivo hasta las clases menos acomodadas de la sociedad. Además la compañía admite imposiciones desde 20 rs. en adelante, dividiéndolas en tres clases. Las primeras reintegrables á voluntad, con solo un aviso de quince días de anticipación y devengan el interés fijo de 5 por 100 al año. Las de la segunda clase son obligatorias por un año, y devengan el interés fijo anual de 8 por 100, debiendo avisar para retirarlas con quince días de anticipación.

PERFECTA SALUD SIN MEDICINA, PURGANTES NI GASTOS. LA DELICIOSA REVALENTA ARABICA ALIMENTO REGENERADOR DU BARRY DE LONDRES. Para las malas digestiones, dispepsias, gastritis, gastralgias, el estrñimiento pertinaz, las almorranas, flemas, ventosidad, palpitaciones, diarreas, hinchazon, mareo, zumbido de oidos, acidez, la pituita, náuseas y vómitos antes y despues del embarazo, doleres, ágrios, calambres, espasmos é inflamación del estómago, enfermedades del hígado, de los nervios, membrana mucosa y la bilis, insomnio, tos, opresión, asma, catarros, bronquitis, tisis (consumción), herpes, erupciones, melancolía, pérdida, reumatismo, goma, fiebre, histérico, neuralgias, vicio de la sangre, hidropesta, esterilidad, falta de frescura y de energía.

ESTRACTO DE 60,000 CURAS PERFECTAS. Número 32,081: El duque de Pluskow, mariscal de corte, de una gastritis. Número 58,614: Mme. la marquesa de Brehan, 7 años de padecimientos al hígado, agitación nerviosa, indigestiones difíciles, insomnios y melancolía. Número 30,416: El conde Stuar de Decies, par de Inglaterra, de una dispepsia, (gastralgia) padecimientos nerviosos, espasmos, calambres, náuseas, dolores al pecho y en las espaldas. Número 47,421: Mme. B. Jacobs, de penosos y horribles padecimientos nerviosos, indigestiones, erupciones, histérico y melancolía. Núm. 49,842: Madame María Joly, 50 años de estrñimiento, indigestión, enfermedades nerviosas, asma, tos, flato, espasmos y náuseas. Número 36,418: El doctor Minster, de calambres, espasmos, malas digestiones y vómitos diarios. Número 31,328: M. W. Palching, de almorranas. Número 26,270: M. Roberts, de consunción pulmonar, tos, vómitos, estrñimiento y sordera de 23 años. Número 48,422: Mme. la condesa de Castel-Stuaz, 9 años de irritación nerviosa y enagenación mental. Número 44,816: M. el arcediano Alex. Stuart, 3 años de padecimientos nerviosos, reumatismo agudo, insomnio y disgusto de la vida. Número 43,810: M. G. Hencke, de escrófulas. Número 46,210: M. Martin, doctor en medicina, de gastralgia é irritación de estómago que le hacían vomitar 15 y 16 veces al día durante un largo período de 8 años. Número 46,248: El coronel Watson, de goma, neuralgia y constipación pertinaz. Número 49,422: M. Baldwin, de estenuación completa y parálisis de los miembros, á consecuencia de sus escesos juveniles. Número 54,618: M. el baron de Palents, prefecto de Langeneau, de constipación pertinaz y sufrimientos nerviosos. Número 48,721: M. el baron Zaluskowski, general de división, de cruces padecimientos en las vias digestivas durante muchos años. Mme. Gallard, calle de San Miguel el Grande, número 17 en París, de tisis pulmonar, no obstante haber sido declarada incurable y por consiguiente sin esperanza de vida. La Revalenta es mas fortificante y menos costoso que el chocolate, té, café y el aceite de hígado de bacalao. Este delicioso alimento economiza mil veces su precio respecto de otros métodos curativos: 60 mil curas van ya practicadas, cesa que ninguna otro remedio ha podido conseguir. En cajas de 1 libra..... 20 rs. vn. de 2 libras..... 37 de 3 libras..... 50 de 4 libras..... 63 de 12 libras..... 170 B. du Barry y compañía, 77. Regent Street en Londres; Place Vendome, 26, en París. En Madrid, Sr. D. José García, calle Mayor, núm. 39. Barcelona, Sr. D. Ramon Cuyás, y doctor Martí y Artigas.

ALMONEDA.—POR CESACION EN LA industria de guarnicioneria, empieza desde hoy la de todos los artículos que componen dicho ramo, existentes en la tienda núm. 18 de la calle de las Infantas, como son: Troncos de guarnicioneros, monturas, efectos militares y artículos de viaje.

CALENDARIO PIADOSO PARA 1864. RECOPILOADO POR EL Dr. en teología D. Miguel Martínez y Sanz. Este Calendario es el mas completo y barato en su clase de los publicados hasta el día, y puede servir para toda España. Consta de 150 páginas en 8.º, de excelente papel y esmerada impresion, con una bonita cubierta de colores. Contiene un resumen de los Evangelios de todos los domingos y principales festividades, varias oraciones y prácticas piadosas, entre ellas cánticos novenas aprobadas y enriquecidas con infinitas indulgencias por los Sumos Pontífices Pío VII y Pío IX, y unas oraciones de San Alfonso María de Ligorio, para los siete días de la semana, etc., etc. Editor, D. Antonio Perez Dubrull, calle del Pez, 6, Madrid, á donde se pueden dirigir los pedidos, y en las principales librerías.

JOSEPH SEWILL, FABRICANTE DE CRONOMETROS Y RELOJES. DE SS. MM. Y REAL CASA. SOUTH CASTLE-STREET, NUM. 61 (FRENTE A LA ADUANA), LIVERPOOL. Unico fabricante de Liverpool, condecorado por los comisarios de la reina Victoria, y la Medalla de premio de la gran exposición internacional de Londres, 1862, el honor mas elevado que es posible conferir á un fabricante. Tiene la honra de poner en conocimiento del público español, que el depósito de los relojes premiados está en la calle de Carretas, núm. 3, frente al ministerio de la Gobernación. Precios y garantías iguales que en la fábrica de Liverpool. Depósito en San Sebastian, relojería de D. Gabino Murga.—Bilbao, relojería de los Sres. Zugasti é hijo.—Santander, relojería de D. Ventura García de la Revilla.

LA CONSTRUCTORA CATALANA, SOCIEDAD EN COMANDITA DE ANTONIO RIVAS Y COMPAÑIA. EN CASA PROPIA. EL PAGO A PLAZO. Garantía hipotecaria. ESTABLECIÓSE LEGALMENTE EN 3 DE ABRIL DE 1861, AMPLIADA CON ARREGLO Á TODAS LAS LEYES VIGENTES, EN 17 DE FEBRERO DE 1863. Casas construidas, 40.—En construcción, 8.—Terrenos adquiridos por la sociedad, 1,642,570 palmos superficiales.—Garantía responsable, rvn. 3.680.940. Las correspondientes escrituras obran en los protocolos de los notarios de número y de este colegio de Barcelona, D. Ramon de Muelarena, D. Magin Soler y Calada, D. José Andreu y D. Mariano Thomas.

PRIVILEGIO EXCLUSIVO PARA HACER INCOMBUSTIBLE, INCORRUPTIBLE Y COLORIZADA LA MADERA. Jefe de la sucursal de Madrid: D. Domingo Sabater de Arauco, banquero. El objeto de esta compañía es la adquisición de fincas urbanas y rústicas de todas clases por su módico y cómodo desembolso, estensivo hasta las clases menos acomodadas de la sociedad. Además la compañía admite imposiciones desde 20 rs. en adelante, dividiéndolas en tres clases. Las primeras reintegrables á voluntad, con solo un aviso de quince días de anticipación y devengan el interés fijo de 5 por 100 al año. Las de la segunda clase son obligatorias por un año, y devengan el interés fijo anual de 8 por 100, debiendo avisar para retirarlas con quince días de anticipación.

PERFECTA SALUD SIN MEDICINA, PURGANTES NI GASTOS. LA DELICIOSA REVALENTA ARABICA ALIMENTO REGENERADOR DU BARRY DE LONDRES. Para las malas digestiones, dispepsias, gastritis, gastralgias, el estrñimiento pertinaz, las almorranas, flemas, ventosidad, palpitaciones, diarreas, hinchazon, mareo, zumbido de oidos, acidez, la pituita, náuseas y vómitos antes y despues del embarazo, doleres, ágrios, calambres, espasmos é inflamación del estómago, enfermedades del hígado, de los nervios, membrana mucosa y la bilis, insomnio, tos, opresión, asma, catarros, bronquitis, tisis (consumción), herpes, erupciones, melancolía, pérdida, reumatismo, goma, fiebre, histérico, neuralgias, vicio de la sangre, hidropesta, esterilidad, falta de frescura y de energía.

ESTRACTO DE 60,000 CURAS PERFECTAS. Número 32,081: El duque de Pluskow, mariscal de corte, de una gastritis. Número 58,614: Mme. la marquesa de Brehan, 7 años de padecimientos al hígado, agitación nerviosa, indigestiones difíciles, insomnios y melancolía. Número 30,416: El conde Stuar de Decies, par de Inglaterra, de una dispepsia, (gastralgia) padecimientos nerviosos, espasmos, calambres, náuseas, dolores al pecho y en las espaldas. Número 47,421: Mme. B. Jacobs, de penosos y horribles padecimientos nerviosos, indigestiones, erupciones, histérico y melancolía. Núm. 49,842: Madame María Joly, 50 años de estrñimiento, indigestión, enfermedades nerviosas, asma, tos, flato, espasmos y náuseas. Número 36,418: El doctor Minster, de calambres, espasmos, malas digestiones y vómitos diarios. Número 31,328: M. W. Palching, de almorranas. Número 26,270: M. Roberts, de consunción pulmonar, tos, vómitos, estrñimiento y sordera de 23 años. Número 48,422: Mme. la condesa de Castel-Stuaz, 9 años de irritación nerviosa y enagenación mental. Número 44,816: M. el arcediano Alex. Stuart, 3 años de padecimientos nerviosos, reumatismo agudo, insomnio y disgusto de la vida. Número 43,810: M. G. Hencke, de escrófulas. Número 46,210: M. Martin, doctor en medicina, de gastralgia é irritación de estómago que le hacían vomitar 15 y 16 veces al día durante un largo período de 8 años. Número 46,248: El coronel Watson, de goma, neuralgia y constipación pertinaz. Número 49,422: M. Baldwin, de estenuación completa y parálisis de los miembros, á consecuencia de sus escesos juveniles. Número 54,618: M. el baron de Palents, prefecto de Langeneau, de constipación pertinaz y sufrimientos nerviosos. Número 48,721: M. el baron Zaluskowski, general de división, de cruces padecimientos en las vias digestivas durante muchos años. Mme. Gallard, calle de San Miguel el Grande, número 17 en París, de tisis pulmonar, no obstante haber sido declarada incurable y por consiguiente sin esperanza de vida. La Revalenta es mas fortificante y menos costoso que el chocolate, té, café y el aceite de hígado de bacalao. Este delicioso alimento economiza mil veces su precio respecto de otros métodos curativos: 60 mil curas van ya practicadas, cesa que ninguna otro remedio ha podido conseguir.